



AVISO DE REMATE (NUEVA SEGUNDA AUDIENCIA)

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º DE LA CAPITAL, JUEZ DR. ROBERTO CARLOS SÁNCHEZ MARCA; SECRETARIO, LIC. CHRISTIAN FABIÁN PEÑARANDA MIRANDA, PROCESO EJECUTIVO; DEMANDANTE: BANCO FASSIL S.A.; DEMANDADOS: CARLOS ERMES CAZÓN RODRÍGUEZ, EMILIO CALLIZAYA QUISPE, ELVIRA MITA TUSCO Y JULIO FREDY TORREZ QUISPE, HACE SABER: Que dentro del PROCESO EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra CARLOS ERMES CAZÓN RODRÍGUEZ, EMILIO CALLIZAYA QUISPE, ELVIRA MITA TUSCO Y JULIO FREDY TÓRREZ QUISPE, se ha señalado **NUEVA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE PARA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A HORAS 10:00 AM** del siguiente bien: **BIEN A REMATAR:** Se trata del siguiente BIEN INMUEBLE: (LOTE DE TERRENO) UBICADO EN AV. EL PARAÍSO ESQ. C/ LAS ORQUIDEAS; Z OBRAJES – TARIJA, DESIGNACIÓN S/TÍT: LOTE N° 17 MANZANO F, LOT. JUAN ALBERTO, FELIX ADEMAR, EDEBIL CELINDA, MATILDE, NORA Y PELAGIO MORALES, SUPERFICIE 574,35 MTS2, MEDIDAS IRREGULARES, LINDEROS N: LOTE N° 16 CON 15,00 MTS, S: AV. EL PARAÍSO CON 9,00 MTS Y 7,00 MTS, E: LOTE N° 18 Y LOTE N° 19 CON 35,00 MTS, O: LOTE N° 14 Y LOTE N° 15 CON 40,00 MTS, CUYO DERECHO PROPIETARIO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA N° 6.05.1.06.0000266, de propiedad de CARLOS ERMES CAZÓN RODRÍGUEZ. El referido acto se llevará a cabo sobre la base del Avalúo pericial que consta de fs. 130 a fs. 142, con la baja del 20% que arroja la suma de **DÓLARES AMERICANOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISITE CON 81/100 (\$US 94.617,81)**. Los interesados podrán hacerse presente previo depósito del 20% sobre la base de remate.

IMPUESTOS: Se hace conocer a los posibles interesados que el bien inmueble a rematar cuenta con deuda por concepto de impuestos a la propiedad de bienes inmuebles por la gestiones 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, así también en concepto de otros ingresos por las gestiones 2016, 2017, 2018 y 2019, haciendo una suma total de Bs2.696, según informe de la Dirección de ingresos del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija y la Provincia Cercado, cursante de Fs. 92 a fs. 93 de obrados.

GRAVÁMENES: El bien inmueble registra los siguientes gravámenes según folio real cursante de fs. 89 a fs. 90: **1.- ASIENTO NÚMERO: 1** Gravamen: Hipoteca por Bs420.000,00 en favor de Banco Fassil S.A. de fecha 24/01/2017; **2.- ASIENTO NÚMERO: 2** Anotación Preventiva: Mandamiento de embargo por Bs400.185,29 en favor de Banco Fassil S.A. de fecha 19/09/2018; **3.- ASIENTO NUMERO: 3** Anotación Preventiva: Mandamiento de embargo por \$US 12.788,00 en favor de Elvira Mita Tusco de fecha 01/10/2018; **4.- ASIENTO NUMERO: 4** Anotación Preventiva: Mandamiento de embargo por Bs60.737,01 en favor de Banco Económico S.A. de fecha 17/10/2018; **5.- ASIENTO NUMERO: 5** Anotación Preventiva: Mandamiento de embargo por \$US 9.340,00 en favor de Juan Carlos Estrada Rodríguez, de fecha 23/09/2019. Los antecedentes del proceso se encuentran a disposición de los interesados en la oficina del juzgado Publico Civil y Comercial Cuarto de la Capital.

El remate se llevará a cabo en la **Casa de Remate N° 2 de la Dra. Nelvy Mayra Rojas Salgado, ubicada en Calle Daniel Ocampos N° 653, entre Ingavi y La Madrid.** **NOTA:** La publicación deberá efectuarse en órgano de prensa escrito a nivel nacional por una sola vez, publicación del aviso de remate que deberá ser por lo menos con cinco días de anticipación a la subasta conforme lo establece el art. 422 parág. III de la Ley N° 439. **Es como se tiene ordenado por el juez público civil y comercial cuarto de la capital mediante resolución de fs. 213 vlt. de obrados. certifico.**
Tarija, 25 de agosto de 2022.